

Minuta de la segunda sesión ordinaria de 2023

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cinco minutos del veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la segunda sesión ordinaria de dos mil veintitrés de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la CVOE
Sonia Pérez Pérez	Integrante de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Eduardo Santillán Pérez	Partido Morena

Funcionarias y funcionarios del Instituto

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico de la CVOE

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la CVOE, agradeció al secretario técnico de la comisión, así como a las personas integrantes de la red de observación que

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

siguieron la transmisión de la sesión.

Verificado el quórum, la consejera Estrada Ruiz dio formal inicio a la sesión con fundamento en los artículos; 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero, así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

En ese sentido, el secretario técnico dio lectura a los puntos que integraron el orden del día y sometió a consideración de las consejeras y los consejeros integrantes de la Comisión el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a la segunda sesión ordinaria de 2023.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/007/2023.** Aprobación del orden del día correspondiente a la segunda sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el martes 24 de octubre de 2023.

Una vez aprobado el orden del día, se desahogan los puntos del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el proyecto de minuta de la primera sesión ordinaria de 2023. Al no haber intervenciones, se toma la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobada por unanimidad.

En este sentido se instruye se envíe a la presidencia de este Instituto, se publique y se difunda en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/008/2023.** Aprobación de la minuta de la primera sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la primera sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

La consejera Estrada Ruiz solicitó al secretario técnico informar sobre el estado de los acuerdos aprobados, los cuales se cumplieron en tiempo y forma.

La Comisión se dio por enterada del Seguimiento de Acuerdos. Al no haber intervenciones, se continuó con el desahogo del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el cual se emite la Convocatoria de la sexta edición del concurso Vota Film Fest La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!

La consejera presidenta de la Comisión solicitó la palabra para comentar que la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest tiene como objeto principal coadyuvar en la consolidación de la vinculación incluyente entre las personas originarias de la Ciudad de México, que residen tanto en el interior de la República Mexicana como en el extranjero.

Otra meta importante es sensibilizar a la población sobre la importancia de involucrarse activamente en los procesos de elección de sus autoridades a través del arte cinematográfico.

Los cortometrajes explorarán dos ejes temáticos:

1. Relevancia del voto inclusivo de las personas de la Ciudad de México, y las personas también que se encuentran en el extranjero. En este caso, la temática girará en torno al voto de personas en prisión preventiva, voto de personas en estado de postración, voto en el extranjero y diputación migrante.
2. Desinformación y combate a la corrupción en procesos electorales y de participación ciudadana.

La consejera Estrada Ruiz también comentó que, a diferencia de las ediciones anteriores, se invita a participar a las personas con edades entre los 15 y los 35 años, originarias de la Ciudad de México que residan, tanto dentro como fuera de ella, ya sea en algunas de las entidades federativas, o bien, desde el extranjero. De esta forma, se amplía la vinculación a un mayor número de personas.

Además, se cuenta con el apoyo de la Cineteca Nacional como coorganizadora; y se está desarrollando también la vinculación o interacción con más instituciones para que se sumen a este esfuerzo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se emite la Convocatoria de la sexta edición del concurso Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!”. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobada por unanimidad.

En este sentido se instruyó que se continúe con la difusión de la convocatoria correspondiente, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/009/2023.** Aprobación del Acuerdo por el cual se emite la Convocatoria de la sexta edición del concurso Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!”

4. Presentación del Informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales

La consejera presidenta solicitó al secretario técnico dar cuenta del seguimiento que se hizo a través de la Secretaría Ejecutiva, en concordancia con la Dirección de Vinculación con Organismos Externos.

El secretario técnico dio cuenta que en este informe se detallan las acciones relacionadas con 18 instrumentos jurídicos, de los cuales cuatro han sido suscritos dentro del periodo que se reporta con las siguientes instituciones:

- Secretaría de la Función Pública.
- Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Materiales.
- Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.
- Colegio de Notarios de la Ciudad de México.

Adicionalmente, se informó que la Dirección de Vinculación con Organismos Externos estará atenta al Proyecto de Convenio General de Colaboración en materia de educación cívica y educación en derechos humanos entre este Instituto y el INE.

Finalmente, se señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron circuladas con antelación a esta Comisión.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el informe.

5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el programa de trabajo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

- a) Informe del Acompañamiento a la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 (domingo 24 de septiembre de 2023).
- b) Informe del evento protocolario de suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México.
- c) Nota informativa sobre la alianza del Instituto Electoral de la Ciudad de México con UNICEF México.
- d) Nota informativa de la reunión con líderes migrantes sobre la candidatura sin partido a la diputación migrante de la Ciudad de México.
- e) Informe sobre la realización de los conversatorios titulados “México Vota 2024, ¿cómo obtener tu credencial desde el extranjero?”

f) Tercer informe trimestral de la Estrategia de Vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de los informes, quien atendió lo solicitado en los siguientes términos.

El informe sobre el Acompañamiento a la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, que se celebró el domingo 24 de septiembre, reporta las actividades que realizó la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección de Vinculación, en las dos mesas receptoras de opinión que se instalaron en la Alcaldía de la Magdalena Contreras.

El grupo que dio acompañamiento a la Jornada quedó conformado por cuatro personas integrantes de la Red de Observación del IECM, y una persona consejera del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; entre ellas, hubo una mujer y cuatro hombres.

En el marco de esta actividad se ofrecieron elementos necesarios para la comprensión del contexto general de la situación mexicana desde el ámbito local, la agenda integró dos reuniones: una, en la Dirección Distrital 33, con personal de dicha sede; mientras que la segunda se realizó en el comedor ejecutivo de este Instituto Electoral, en la cual se contó con la participación del personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El objetivo de estas reuniones fue explicarles las especificaciones técnicas y administrativas que originaron la organización de una Jornada Extraordinaria.

El informe del evento protocolario de suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México da cuenta del acto que se realizó el jueves 12 de octubre de 2023 en las instalaciones de este Instituto.

Con la firma de este convenio ambas instituciones se comprometieron a realizar actividades conjuntas de difusión, asesoría, capacitación, planeación, intercambio de información, entre otras tantas tareas que contribuyen al desarrollo de una jornada electoral pacífica y participativa.

La nota informativa sobre la alianza del Instituto Electoral de la Ciudad de México con UNICEF México detalla las actividades que realizó la Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección de Vinculación, a fin de establecer el enlace entre la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia en México, UNICEF por sus siglas, en el marco de los trabajos de difusión de la consulta de niñas, niños y adolescentes.

Como resultado de estas cuestiones, se concretó la participación de UNICEF en la Feria Cívica “Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad”, que este Instituto Electoral organizó en colaboración con la Alcaldía Xochimilco y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México el sábado 7 de octubre de 2023 en la explanada de dicha

demarcación, en donde se instalaron 25 *stands*, uno de ellos de la UNICEF y su proyecto “Héroes por la salud”.

En el informe sobre la realización de los conversatorios titulados “México Vota 2024, ¿cómo obtener tu credencial desde el extranjero?” se reportan los alcances del evento celebrado el martes 17 de octubre de 2023 de manera virtual.

El propósito de esta reunión fue proporcionar a las personas interesadas información detallada, y aclarar sus dudas sobre el proceso de registro de las candidaturas sin partido en el caso de la diputación migrante. En este sentido, se contó con la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización para la exposición de este tema.

En el encuentro participaron: la consejera presidenta de la Comisión, la consejera Carolina del Ángel Cruz y también la consejera Sonia Pérez Pérez, así como los consejeros Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy.

La reunión se desarrolló en forma dinámica y participativa, con más de 17 líderes migrantes, quienes se sumaron a la discusión y enriquecieron la exposición con sus perspectivas y experiencias. Mencionaron los obstáculos y desafíos que deben superarse para registrar a este tipo de candidaturas.

En conclusión, este encuentro permitió fortalecer los vínculos de las comunidades migrantes con los miembros del consejo electoral y el equipo administrativo. Además, arrojó una luz sobre el esfuerzo de las áreas de este Instituto centradas en el voto extranjero, proporcionando información esencial para esta etapa de la diputación migrante sin partido.

En el informe sobre la realización de los conversatorios titulados “México Vota 2024, ¿cómo obtener tu credencial desde el extranjero?” se da cuenta del objeto de estos conversatorios de incentivar a la población mexicana oriunda de la Ciudad de México residente en el extranjero a participar en este Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Los eventos crearon un espacio cercano e informal, en el que se expusieron dudas y opiniones generales sobre dicho proceso, teniendo como eje temático la obtención de la credencial para votar desde el extranjero, y el registro en la lista nominal de electores residentes en el extranjero.

El primer conversatorio fue focalizado para la región europea, fue moderado por el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, y se contó con la participación del ingeniero Luis Gutiérrez Reyes, Titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior; por parte del INE participó el ingeniero César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

En el segundo conversatorio, dirigido a residentes en Estados Unidos, la moderación la

Llevó a cabo el maestro Álvaro Castañón Cuevas, Director de Vinculación con Organismos Externos. En cuanto a las personas expositoras, en representación del INE participó la licenciada Itzel Astrid Ortega, Directora de Vinculación y Cultura; mientras que el ingeniero Ledesma Ugalde representó al INE también.

Durante estas transmisiones en vivo de los conversatorios, se logró la audiencia de más de 150 usuarios simultáneos, y un total de más de 840 visualizaciones de ambas sesiones.

Finalmente, el Tercer Informe Trimestral de la Estrategia de Vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024 resalta los avances en la reestructuración del micrositio *Votochilango*, que ahora incluye nuevas secciones con información relevante para la población objetivo, esto abarca aspectos como el proceso de obtención de la credencial y el registro para participar en las próximas elecciones.

Además, se mencionan las ocho reuniones celebradas con organizaciones migrantes relacionadas con la comunidad mexicana en el extranjero, con el fin de promover la difusión de actividades institucionales, así como los dos conversatorios titulados: "México Vota 2024: ¿cómo obtener tu credencial desde el extranjero?", uno de ellos se dirigió a la región europea y el otro se centró en Estados Unidos.

Por último, se destaca una serie de encuentros con el Centro de Estudios Migratorios de la Universidad de Santiago de Chile (CEM por sus siglas), con el propósito de desarrollar la primera edición del programa denominado "Ruta chilanga: estudios sobre la Ciudad de México".

En este momento se trabaja en la elaboración de contenidos y actividades de apoyo para cada módulo del programa referido, las cuales estarán disponibles para la participación a través de la plataforma *moodle*.

Ya están en marcha también la convocatoria y la selección del equipo académico y especialista que impartirá cada módulo. Se estima que este programa se llevará a cabo en noviembre de 2023.

Al concluir la intervención del secretario técnico, la consejera presidenta de la Comisión destacó el trabajo institucional que se está realizando desde el área de vinculación. Mencionó que eso solamente era una muestra de lo mucho que hay detrás del trabajo de las y los servidores públicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y que se seguirá haciendo con todo el esfuerzo.

La consejera Estrada Ruiz señaló también una propuesta, aprovechando la presentación del punto 5, relativa al informe sobre la realización de los conversatorios titulados "México Vota 2024: ¿cómo obtener tu credencial desde el extranjero?". La consejera propuso que las preguntas que se recopilaron en ambos eventos, y que aparecen sintetizadas en las páginas 3 y 4 del documento, se conviertan en un apartado de preguntas y respuestas en la página web institucional de *Votochilango*.

Allí se consolidaron preguntas importantes, mencionó ejemplos de algunas:

- Decía la ciudadanía “mi credencial está vigente, pero me cambié de domicilio”, y la pregunta que hacían es, “¿puedo registrarme con la nueva dirección?”.
- También preguntaban, “me piden un comprobante de domicilio, ¿qué documento puedo adjuntar?”.
- Otro de los cuestionamientos era, “¿el trámite se hace 100% desde donde resides, o tienes que ir a México en algún momento para firmar, o bien, por tu credencial?”.

La consejera presidenta de la Comisión consideró que podría resultar muy útil habilitar un espacio en el portal con las interrogantes más frecuentes que se reciben, no solo aquellas relacionadas al proceso de credencialización, sino muchas más sobre el Proceso Electoral 2023-2024, en tanto que muchas de ellas se repiten constantemente.

También señaló que, aunque el IECM no es la autoridad responsable de la emisión de las credenciales para votar, sí conoce y tiene a la mano toda esa información y mucho más, por lo cual, le pareció importante acercar a la ciudadanía que tiene estas dudas de manera recurrente.

Lo ideal sería que por conducto de la DVOE se pueda evaluar la posibilidad de incluir este apartado en el portal y que, además de las dudas que ya están sistematizadas, se pueda también rebotar un documento con las demás consejerías en una especie de lluvia de ideas, para hacer también un segmento de la forma más completa posible y tratar una interlocución sencilla con toda la ciudadanía.

La consejera Estrada Ruiz también destacó que la sistematización de las preguntas fue en un tono amigable y en un lenguaje sencillo, en la que las personas participantes hicieron las preguntas, por lo cual, se debería mantener y extender este formato con la finalidad de que las personas se involucren cada vez más en estos procesos, pero que lo hagan de manera muy sencilla e incluyente.

Al no existir más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por presentados los informes.

Antes de continuar con el siguiente punto en el orden del día, el secretario técnico de la Comisión señaló que se atenderá la petición de la consejera Estrada Ruiz para que se aloje en el microsítio de *Votochilango*.

6. Asuntos Generales.

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las personas integrantes de la CVOE si tenían algún asunto general que presentar. Al no haber intervenciones, la consejera incluyó un asunto como general, que tiene que ver con la presentación del informe sobre su participación en el Programa de Personas Observadoras Electorales Internacionales con motivo de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Guatemala, celebrada el domingo 20 de agosto de 2023.

La consejera Estrada Ruiz presentó brevemente parte de los resultados de la observación de la segunda vuelta de estas elecciones que se convirtieron, sin duda alguna, en uno de los episodios de mayor complejidad en la historia reciente de Guatemala, ante las amenazas claras a la integridad del proceso electoral y los diversos intentos por desconocer la voluntad popular expresada en las urnas.

De parte de diversos actores buscaron ignorar, retrasar o revertir la oficialización de los resultados, procurando no sólo suspender una de las opciones que contendían, sino intimidar a los órganos electorales.

Todavía, al cierre del informe que se presenta, el Tribunal Supremo Electoral fue objeto de judicialización, en tanto sus magistrados, personal directivo, integrantes de las juntas electorales y digitadores, tienen investigaciones penales activas por parte del Ministerio Público.

Es por ello que este proceso electoral ha recordado la importancia de la implementación de mecanismos de fortalecimiento de la autonomía e independencia para el óptimo desempeño del control administrativo y operativo de los órganos electorales.

Estos ataques continuos al Estado de Derecho, la deriva democrática que ha experimentado el país en las últimas décadas, y el histórico cuadro de violencia política, hacen aún más necesario el acompañamiento internacional, en tanto es capaz de proporcionar propuestas técnicas y políticas para fortalecer la institucionalidad en conjunto con la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.

En el documento de 22 páginas que está a consideración de las personas consejeras integrantes de la Comisión, se podrán encontrar detalles del contexto político electoral entre la primera y la segunda vuelta, todos los pormenores de las candidaturas, la campaña electoral, el desarrollo de la jornada de votación, los resultados y otras novedades observadas en materia de modalidades de votación, tecnologías, voto en el exterior, financiamiento, género e igualdad.

Sin embargo, la consejera presidenta de la Comisión enfatizó la relevancia que tiene la observación internacional en casos como éste, en los que el proceso electoral se desarrolla en medio de un clima de alta polarización y extrema judicialización en los resultados, con altísimos costos para las instituciones de un país al garantizar la construcción de mecanismos, de monitoreo de los avances y también, hay que hablarlo de manera muy clara, de claros retrocesos democráticos, así como un foro permanente de discusión sobre los posibles hallazgos y propuestas para alcanzar acuerdos en medio de transiciones políticas complejas, como lo que vive ahora Guatemala, y que deberá concretarse finalmente hasta el domingo 14 de enero de 2024.

Como se ve, pasa muchísimo tiempo en que una persona resulte electa hasta el momento que toma posesión del cargo. Considera que vivimos tiempos cruciales para la democracia latinoamericana, una región marcada por contextos económicos y sociales difíciles e

inestables y, aunque existe un consenso bastante general en el mundo sobre la importancia de las elecciones libres, limpias, imparciales y frecuentes como un requisito básico para la existencia de una democracia, el éxito o fracaso de estas transiciones políticas será el reflejo de la calidad y sostenibilidad de nuestros sistemas.

Esto, permitiéndonos avanzar o retroceder en las mejoras conseguidas en las próximas décadas. Es importante y trascendente seguir con mucha atención el proceso que todavía no concluye y que vive hoy Guatemala, y también estar al pendiente de otros procesos que se están dando en la región, como hace unos días sucedió en Ecuador, o también en Argentina que se va a balotaje.

Finalmente, la consejera Estrada Ruiz señaló que es importante sacar la mirada no solamente de México, sino mirar lo que está pasando en otras latitudes de nuestra región; y también resaltar la importancia que tienen estas misiones de observación electoral para contribuir siempre a las mejores prácticas, y detectar todo aquello que no se esté haciendo bien, en este caso, en nuestra democracia mexicana.

Al no haber más intervenciones ni más temas por desahogar, se declaró por concluida la primera sesión ordinaria de la CVOE, a las nueve horas con treinta y seis minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

**Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE**

**Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

**Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE**

**Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

**Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

HOJA DE FIRMAS